



El presidente del Consejo General de Dentistas informa al ministro de Sanidad sobre los problemas de la profesión odontológica

• Óscar Castro y Salvador Illa se han reunido esta mañana para tratar asuntos como la publicidad sanitaria, la modificación de la ley de Sociedades Profesionales, la bajada del IVA de las mascarillas y la mejora de la salud bucodental de los ciudadanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2020. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, se ha reunido esta mañana con el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Durante el encuentro han tratado los temas que más preocupan a la profesión odontológica y que, además, también repercuten en la población general.

Así, Castro ha comunicado a Illa la urgente necesidad de regular la publicidad sanitaria, algo de suma importancia para el Consejo General de Dentistas, ya que afecta directamente a los ciudadanos: “Es necesario instaurar una normativa clara y específica en todo el Estado que regule una publicidad tan sensible como la sanitaria, con una información rigurosa, veraz y comprensible, basada en la ética y el conocimiento científico. La publicidad sanitaria debe ser meramente informativa, no puede inducir al consumo ni ser engañosa”, ha señalado.

El máximo representante de los dentistas en España también ha trasladado al ministro de Sanidad que la Organización Colegial solo puede controlar los servicios que prestan individualmente sus colegiados, pero no las sociedades mercantiles. Por ello, es necesaria la modificación de la ley de Sociedades Profesionales, para que sea obligatorio que todas aquellas sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios profesionales se inscriban en el Registro Mercantil como sociedades profesionales. “De esta forma, quedaría sujeta la prestación de estos servicios a los principios éticos y deontológicos de la profesión”, ha matizado el Dr. Castro.

La mejora de las prestaciones de los Servicios de Salud Bucodental del Sistema Nacional de Salud, la bajada del IVA de las mascarillas y la búsqueda de soluciones para las personas damnificadas por el cierre de clínicas dentales han sido otros de los aspectos que han centrado la reunión. “Agradecemos a Salvador Illa su total receptividad y el interés mostrado ante los temas que preocupan a la Odontología. Por nuestra parte, ofrecemos la máxima colaboración para tomar todas las medidas oportunas destinadas a mejorar la salud oral de la población, pues como sanitarios que somos, esa es nuestra máxima prioridad”, asegura el Dr. Castro.



Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es